



**FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK**

CASA DEL DEPORTE - KIROLOAREN ETXEA ñ PABELLON NAVARRA ARENA.
PLAZA AIZAGERRIA, 1 CP - 31006 PAMPLONA ñ IRUÑA.

TLFNO: 948211806 - E-MAIL: dtcnica@fnkarate.com secretaria@fnkarate.com

WEB: www.fnkarate.com

PAMPLONA ñ IRUÑA, 3 Febrero 2023

ASUNTO: Convocatoria del Cto. Navarro Infantil (10 y 11 años) y Juvenil (12 y 13 años) de Kata y Kumite y el Curso de Iniciación a la Competición Deportiva de Karate para la categoría Alevín (8 y 9 años) correspondientes a los XXXVI Juegos Deportivos de Navarra de Karate.

DIA Y LUGAR: Dicho campeonato se celebrará el sábado 11 de Marzo a las 9,00 Hrs. en el Polideportivo y Trinquete Mendillorri, c/ Concejo de Sarriuren, s/n en Pamplona.

EDADES: ALEVIN nacido/as en 2014-2015, INFANTIL nacido/as en 2012-13 y JUVENIL 2010-2011

GRADOS: Alevín Cinturón naranja mínimo, Infantil Cinturón verde mínimo y Juvenil Cinturón azul mínimo

KATA INFANTIL Y JUVENIL: Kata individual femenino y Kata individual masculino. Reglamento RFEK.

KUMITE INFANTIL:

- Pesos masculino (5) -30 Kg. -35 Kg. -40 Kg. -45 Kg. y +45 Kg.
- Pesos femenino (4) -30 Kg. -36 Kg. -42 Kg. y +42 Kg.

KUMITE JUVENIL:

- Pesos masculino (6) -36 Kg. -42 Kg. -48 Kg. -54 Kg. -60 Kg. y +60 Kg.
- Pesos femenino (5) -37 Kg. -42 Kg. -47 Kg. -52 Kg. y +52 Kg.

FORMATO: En Kumite reglamento RFEK y en Kata sistema tradicional de banderas.

INSCRIPCIONES: Antes de las 22,00 Hrs. del domingo 5 de Marzo mediante Rockthesport.

ROGAMOS TOMEN BUENA NOTA PUES EL PLAZO SERÁ IMPRORRROGABLE.

COACH: Debidamente acreditado/as, solamente permanecerán en la zona de competición cuando sean requerido/as y en la zona asignada para ello.

La responsabilidad de presentarse debidamente equipado/as al ser llamado/as para competir, es exclusivamente de lo/as deportistas, quienes dispondrán de un minuto para corregir si fuera necesario antes de ser eliminado/as. La FNK y DA. no se responsabiliza de equipar a lo/as deportistas participantes.

Todos los deportistas, auxiliares, técnico/as, clubes y árbitros participantes estarán en posesión de la Licencia Federativa 2022-23 al día de la competición, recordando que son necesarios varios días para la tramitación de la misma.

Fdo. Gregorio Bonafau Escribano
Presidente Fed. Navarra de Karate y DA.